FIX (afiliada de Fitch Ratings) revisa las calificaciones de endeudamiento de las Entidades Financieras no Bancarias de Consumo

4 de agosto de 2020

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, en adelante FIX, revisa las calificaciones de endeudamiento de las compañías detalladas debajo en un contexto donde el sostenido proceso recesivo por el que atraviesa la economía local y la incertidumbre sobre el esquema de política económica del gobierno, en conjunto con las medidas adoptadas en el marco de la emergencia sanitaria a fin de evitar la propagación del COVID-19, tuvieron un fuerte impacto sobre la actividad, el empleo, nivel salarial y la cadena de pagos.

FIX observa que el segmento se encuentra aún hoy afectado por altos niveles de mora, con una recomposición de los spreads debido a la baja en la tasa de interés de referencia y alta liquidez en pesos aunque la baja demanda de crédito impacta sobre el volumen de negocios que repercute en su flujo de ingresos. El desafío para las compañías financieras asociadas al segmento de consumo estará en preservar sus márgenes de liquidez y calidad de cartera a fin de afrontar un escenario de escaso dinamismo esperado para los próximos meses lo que presionará sobre los márgenes de intermediación y dificultará la generación interna de capital y que se profundizará en la medida que se extienda el plazo del aislamiento social y obligatorio, con un mayor perjuicio en aquellas compañías con menor nivel de adaptación a procesos digitales. Eventualmente, frente a los actuales desequilibrios monetarios incurridos, podría esperarse un incremento en la tasa de referencia por lo que la prudencia en la gestión de los riesgos de mercado y crédito será una pieza fundamental. Sin embargo, frente a una progresiva reactivación de los niveles de actividad, a medida que se relajen las disposiciones sobre el distanciamiento social obligatorio, la recuperación y ajuste para el segmento en el que opera este tipo de entidades se prevé será más dinámico y rápido, en comparación con otras industrias.

FIX confirma las siguientes calificaciones:

DETALLE DE LAS CALIFICACIONES

Cartasur Cards S.A.:

-Endeudamiento de Largo Plazo: BB+(arg), Perspectiva Negativa

-Endeudamiento de Corto Plazo: B(arg)

CFN S.A.:

-Endeudamiento de Largo Plazo: BBB+(arg), Perspectiva Negativa

-Endeudamiento de Corto Plazo: A2(arg)

-Obligaciones Negociables Serie III Clase A por hasta $1.500 millones: A2(arg)

-Obligaciones Negociables Serie III Clase B por hasta $1.500 millones: BBB+(arg), Perspectiva Negativa

Compañía Financiera Argentina S.A.:

-Endeudamiento de Largo Plazo: BBB+(arg), Perspectiva Negativa

-Endeudamiento de Corto Plazo: A2(arg)

-Obligaciones Negociables Clase XXI Serie II por hasta $750 millones: BBB+(arg), Perspectiva Negativa

Tarjetas del Mar S.A.:

-Endeudamiento de Largo Plazo: A-(arg), Perspectiva Negativa

-Endeudamiento de Corto Plazo: A2(arg)

Contactos

Analista Principal de Cartasur Cards S.A.

María Luisa Duarte

Director

(+5411) 5235 – 8112

maria.duarte@fixscr.com

Analista Principal de Compañía Financiera Argentina S.A. y Secundario de CFN S.A. y Tarjetas del Mar S.A.

Darío Logiodice

Director

(+5411) 5235 – 8136

dario.logiodice@fixscr.com

Analista Principal de Tarjetas del Mar S.A.

Eglis Arboleda

Analista

(+5411) 5235 – 8150

eglis.arboleda@fixscr.com

Analista Principal de CFN S.A.

Celeste Asenjo Caraffini

Analista

(+5411) 5235 – 8118

mariaceleste.asenjo@fixscr.com

Analista Secundario de Compañía Financiera Argentina S.A. y Cartasur Cards S.A.

Yesica Colman

Analista

(+5411) 5235 – 8147

yesica.colman@fixscr.com

Responsable del Sector

María Fernanda López

Senior Director

(+5411) 5235 - 8100

mariafernanda.lopez@fixscr.com

Relación con los Medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com

+5411 5235-8100/10

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

Manual de Calificación de Entidades Financieras presentado ante la *Comisión Nacional de Valores* (disponible en www.cnv.gov.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial

Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.